INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA WHITE LABEL PRODUCCIONES CIA.LTDA.

Quito, 21 de marzo de 2017

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la empresa WHITE LABEL PRODUCCIONES CIA.LTDA. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, cumplo con informar que he examinado el Balance de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2016, el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio, los Flujos de Efectivo y Notas y Memorias por el año terminado en esa fecha.

La revisión se basó en pruebas selectivas, lo cual permitió evidenciar el soporte de las cifras y revelaciones de los estados financieros, como también se incluyó la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 05 de Noviembre de 2010, la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 del 11 de Octubre del 2011 Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del análisis realizado en función de los Estados Financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se determinó que se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El libro de actas de Junta de Accionistas, ha sido llevado y se conserva de conformidad con disposiciones legales vigentes.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen realizado, efectué un estudio del sistema de control interno contable de la compañía, durante las operaciones realizadas en el 2016, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

La evaluación del sistema de control interno contable no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia durante todo el periodo 2016, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, ajustándose a las normas de una adecuada administración.

3. Registros contables y legales

En lo referente a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que durante este año de operaciones, la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

4. Normas de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

La compañía **WHITE LABEL PRODUCCIONES CIA.LTDA**. ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **WHITE LABEL PRODUCCIONES CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2016, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio, los flujos de efectivo y sus notas y memorias por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios y normas contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final de los estados financieros de la compañía **WHITE LABEL PRODUCCIONES CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2016.

Activos	14.777,40
Pasivos	1.711,19
Patrimonio	13.066,21
Ingresos	54.800,00
Gastos de administración y ventas	54.197,08
Utilidad antes de impuestos	**602,92**
15% partic.trabajadores	90,44
Gastos no deducibles	11,29
Base para amortiz.pérdida tributaria	**523,77**
25% amortiz.pérdida tributaria	130,94
Base para impuesto a la renta	**392,83**
22% Impuesto a la renta	86,42
Utilidad a disp.de accionistas	**426,06**

Los ingresos provienen de servicios de promoción y publicidad, los gastos de administración y ventas corresponden al pago de sueldos, beneficios sociales, honorarios y depreciaciones de activos fijos. La empresa ha generado una utilidad después de participación trabajadores e impuestos de US$ 426,06.

Atentamente,

ELIZA GUADALUPE SACANCELA
C.I. 171101362-1
COMISARIO